

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2014

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión del Patrimonio Bibliográfico

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Garantizar la eficaz, eficiente y efectiva recuperación, organización, preservación y difusión de la memoria del país, representada por el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual en cualquier soporte físico; promover la creación y el desarrollo de las bibliotecas públicas y coordinar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; dirigir la formulación y diseño de políticas y prácticas relacionadas con la lectura.
ÁREA: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Imposibilidad de garantizar el acceso permanente a la totalidad del patrimonio bibliográfico y documental	Insuficiente control bibliográfico del patrimonio.	36%	Incluir registros en el catálogo colectivo de patrimonio Bibliográfico	20%	No de registros incluidos	8800	Anual	Directora /Coordinador Procesos técnicos	No aplica
	Saturación del espacio físico para la ubicación y organización del material bibliográfico y documental.		Definición de lineamiento para el almacenamiento y seguridad de las colecciones en custodia de la BN. Liberar espacio a través de la depuración de colecciones producto del inventario.	10%	Documentos complementado y ampliado. Porcentaje de depuración de colecciones	1 100%	2do semestre Diciembre de 2014	Coordinadores de áreas. Directora Coordinador de Procesos técnicos y Grupo de Colecciones	Gestionar espacios físicos
	Imposibilidad de garantizar la capacidad de almacenamiento y preservación digital		Continuar con las ampliación y actualización para almacenamiento digital en 2014	30%	Porcentaje de aumento de capacidad de almacenamiento	60%	nov-14	Directora / área de sistemas	No aplica
	Recuperación insuficiente del patrimonio, bibliográfico y documental en cualquier soporte.		Elaborar un Plan de Difusión para la recuperación del patrimonio bibliográfico y documental	20%	Un Plan	1	Septiembre de 2014	Directora / Coordinadora del Grupo de Selección y Adquisiciones	Charlas sobre deposito legal

SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS
96%	En el segundo semestre se continuó con la inclusión de los registros de la Biblioteca Pública de Manizales, con un total de 1.059 registros, así como de la Biblioteca Hermana Josefina Zúñiga de Riohacha con 3.204 registros para un total en el segundo semestre de 4.263 registros y un total en el año de 8.463.	36%	Zona de Riesgo Alta
100%	En desarrollo de las actividades dispuestas en el mapa de riesgos, se requirió contar con un espacio físico adecuado con el fin de mantener en buenas condiciones los segundos ejemplares de las colecciones bibliográficas y documentales. Lo anterior teniendo en cuenta que la Biblioteca Nacional no cuenta actualmente con el espacio suficiente para mantener dicha colección dado que el actual edificio de la Biblioteca Nacional de Colombia presenta serios problemas de espacio que afectan el correcto almacenamiento de las colecciones bibliográficas y documentales. Para tal efecto fue pertinente suscribir el convenio 2492/14 con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para que dicha entidad facilite un espacio para la custodia y conservación de 3.512 ML. El material que se encontraba almacenado en el depósito bibliográfico y en una bodega del garaje fue trasladado de la BN al AGN desde el 2 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2014. Se tenía previsto realizar el traslado de 125.299 ejemplares monográficos tipo PA al Archivo General de Nación, por motivos de disponibilidad de presupuesto, espacio en el Archivo y facilidad con el proveedor de trasteos se alcanzaron a llevar 22.840 ejemplares más con la signatura PB, para un total de 148.139 ejemplares entre PA y PB. Este proceso de traslado (viajes) se realizó de manera discontinua entre el 04 y el 21 de noviembre, terminando de entregar las últimas canastas el día 25 de Noviembre. La organización del material en las estanterías del AGN tardó hasta el 14 de diciembre. DESCARTE: Por medio de la Resolución 3411 de 2014 del 30 de octubre de 2014 se descartaron 63.313 volúmenes entre prensa extranjera, terceros y cuartos ejemplares producto del trabajo de depuración realizado durante el inventario llevado a cabo desde el 3 de octubre hasta el 30 de junio de 2014, que no cumplieran con las políticas de colecciones de la Biblioteca permitiendo liberar espacio para el correcto almacenamiento de las colecciones.		
50%	Teniendo en cuenta las modificaciones en la regulación del Estado para la compra de sistemas y elementos de cómputo a través de Colombia Compra Eficiente, del pasado octubre de 2014, así como los resultados informados por la Coordinación del Grupo de Sistemas del Ministerio en donde informó que de acuerdo con el diagnóstico realizado a la infraestructura del datacenter y personal asignado a las tareas de sistemas en el MinCultura, éstos no cumplen con los requerimientos de normas de seguridad, por tanto la licitación en curso fue retirada. Paralelamente en el Grupo de Conservación de la Biblioteca Nacional se almacenó la información de forma organizada en discos externos y se han cuidado los parámetros de consulta y almacenamiento como medida de prevención a la posible pérdida de información. De otra parte, se finalizó la política de preservación digital y se realizó la primera experiencia de campo para la migración de información de casetes a contenido digital.		
100%	Se elaboró el Plan de Difusión Campaña Vamos a Hacer Memoria, en coordinación con el Grupo de Comunicaciones de la Biblioteca Nacional. El Plan incluye los recursos, líneas, presupuesto y cronogramas para ejecutar en el 2015.		



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Página 1 de 1

Código: F-OPL-027
Versión: 0
Fecha: 23/Abr/2014

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2014

PROCESO: Creación y Memoria

SUBPROCESO: Gestión del Patrimonio Bibliográfico

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Garantizar la eficaz, eficiente y efectiva recuperación, organización, preservación y difusión de la memoria del país, representada por el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual en cualquier soporte físico; promover la creación y el desarrollo de las bibliotecas públicas y coordinar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; dirigir la formulación y diseño de políticas y prácticas relacionadas con la lectura.

ÁREA: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
										AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS
Inadecuado uso de las dotaciones entregadas por la Biblioteca Nacional, a las Bibliotecas Públicas adscritas a la Red Nacional	Debilidad en la capacidad operativa para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los municipios y departamentos con el Plan Nacional de Lectura y Biblioteca - PNLB, así como el cumplimiento de los términos contemplados en la Ley.	48%	Seguimiento a muestra representativa de las bibliotecas adscritas a la RNB a través de los funcionarios, contratistas y las estrategias de tutores departamentales y promotores de lectura regionales que permita identificar situaciones de alarma sobre el uso de las dotaciones y controlarlas	30%	Porcentaje de Notificación a entes territoriales= No de Notificaciones realizadas/ No. De alertas identificadas	100%	Anual	Directora, Coordinador de Red Nacional de BP	Desplegar una campaña de Veeduría Ciudadana para promover el adecuado uso de las dotaciones de las Bibliotecas públicas	100%	Se realizó la asistencia técnica a 1.021 bibliotecas públicas en los 32 departamentos del país, identificando las condiciones de las dotaciones entregadas.	32%	Zona de Riesgo Moderada
			Notificar a entes territoriales sobre las acciones a seguir para el adecuado uso de las dotaciones				100%			Se establecieron actas en donde se especificaba las condiciones de las dotaciones entregadas y se establecieron los correspondientes compromisos con las administraciones municipales, realizando el respectivo seguimiento a los compromisos realizados.			
	Gestión y seguimiento a los convenios y actas de seguimiento de entrega de dotaciones		20%	No. de convenios gestionados	343	Anual	100%	A la fecha se ha realizado seguimiento al 100% (343) de los convenios y actas de entrega de dotaciones.					
	Gestionar concepto Jurídico de lineamientos a seguir con respecto al Mal uso de las dotaciones		30%	Concepto Jurídico	1	Mayo de 2014	100%	Se realizó la gestión del concepto jurídico sobre los lineamientos de ley para que la Biblioteca Nacional pueda proceder cuando se identifique un mal uso de las dotaciones entregadas, este concepto ya fue emitido por el área jurídica del Ministerio.					
	Dificultades en la actualización de la información de las Bibliotecas Públicas - BP, adscritas a la Red		20%	Porcentaje de actualización de formularios Únicos de registro	64%	Anual	85%	En el 2014 han creado o actualizado el Formato Único de Registro (FUR) 1.197 bibliotecas que corresponden al 85% de las bibliotecas registradas en la Red Nacional.					

EVALUACIÓN
<p>El riesgo está identificado de manera adecuada, sin embargo, se hace la observación que los factores internos no coinciden entre el formato de identificación y el formato de seguimiento, por lo que se recomienda ajustarlo. Las acciones propuestas están orientadas a mitigar el riesgo, en particular el primer factor interno se reduce evidentemente con las acciones ejecutadas y hace parte de un proceso de largo plazo dado el número de registro que se han de levantar a nivel de país.</p> <p>En cuanto al segundo factor, las acciones propuestas contribuyen a mitigar el riesgo, sin embargo el avance de las acciones no corresponde, dado que no se registra en el seguimiento del segundo semestre que dicho documento haya sido aprobado e implementado.</p> <p>Por su parte las acciones adelantadas frente al tercer factor son adecuadas y el porcentaje de avance es razonable dado que no pudieron adelantar las compras correspondientes pero se sigue salvaguardando la información con los medios disponibles para tal fin.</p> <p>Frente al cuarto factor, se encuentra que la acción propuesta está encaminada a mitigar el riesgo, sin embargo sin una divulgación, implementación y seguimiento a la misma no se constituye en una acción que contribuya directamente a mitigar el riesgo, por lo que se considera importante que sea incluido en el siguiente mapa de riesgos la divulgación, implementación y, en lo posible, el seguimiento a la aplicación de la campaña.</p> <p>En conclusión se valora que en la identificación y en el tratamiento del riesgo se considere que la zona de riesgo no se minimiza y que la meta es mantener el riesgo en el nivel inicial, dado que para lograr disminuir la calificación del riesgo se requieren acciones de largo plazo como se hace evidente en las acciones propuestas.</p>

EVALUACIÓN
<p>La identificación y tratamiento dado a este riesgo obedece a la eliminación o reducción de los factores internos identificados, por lo que se destaca que las acciones propuestas contribuyen a minimizar el riesgo en cuanto a su probabilidad. Sin embargo, se hace la observación que frente al segundo factor, la acción propuesta aunque está encaminada a la mitigación del riesgo, si ésta no se divulga y se implementa su contribución no es efectiva para reducir la probabilidad del riesgo, por lo que se recomienda mantener esta acción en el mapa de riesgo de la siguiente vigencia pero incluyendo la divulgación e implementación de lo expresado en el concepto jurídico.</p> <p>En cuanto a la acción planteada para mitigar el tercer factor se evidencia que se sobrepasó la meta planteada (64%), por lo cual el avance en dicha acción debería ser el 100%, ya que llegó al 85% de las Bibliotecas Públicas con la información actualizada.</p>